

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

1

Siendo las 12:00 horas del día ocho de Noviembre de 2021, se celebró cuarta reunión de trabajo a través de videoconferencia mediante plataforma denominada: Zoom, para lo cual se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (en adelante GIM), convocadas conforme se asentó en el acta de la Tercera Sesión ordinaria celebrada el 5 de Noviembre de este año; para desahogar el siguiente Orden del Día, mismo que les fue notificado por medio de la comunicación por chat que se mantiene entre las integrantes del GIM:

- I.- Bienvenida y declaración de quórum del GIM
- II.-Aprobación Minuta de sesión 3a Sesión Ordinaria.
- III.-Propuesta de organización y coordinación del GIM para el acto de presentación del día 19 Noviembre 2021
- IV.-Asuntos Generales.
- V.- Acuerdos-Conclusión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Se brinda el saludo de bienvenida por parte de CONAVIM. Se da cuenta de que a esta sesión asisten:

1	Académica Local	Verónica Terrazas Aragonéz , con respaldo del Instituto de Psicología Forense de Chihuahua
2	Académica Local	Sandra Bustillos Durán , Con respaldo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
3	Académicas institucionales Nacionales	Andrea Medina Rosas , Con respaldo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIICH-UNAM); <hr/> Gloria Ramírez Hernández , Cátedra UNESCO-UNAM
4	ICHMUJERES	Margarita Blackaller Prieto , titular del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; asiste, también María de Jesús García González.
5	INMUJERES	Maribel Acosta , representante del Instituto Nacional de las Mujeres
6	CNDH	Iris Irene García Morales , representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

2

7	CONAVIM	Ma Teresa Medina Villalobos, representante de la CONAVIM.
---	---------	--

INVITADAS PERMANENTES, con voz sin voto:

Alejandra Diego Fierro, representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua

Por parte del Movimiento Estatal de Mujeres asisten Imelda Marrufo y Dora Villalobos.

II.- Aprobación de la Minuta de sesión 3a Sesión Ordinaria del GIM.

Se aprueba la minuta de la sesión anterior

III.- Propuesta de organización y coordinación para el acto de presentación del día 19 Noviembre 2021

Andrea Medina plantea que se invite a instancias principales estratégicas pensando en varios niveles, de cuáles asegurar, por que esta reunión es informativa y luego ya se tendrán las mesas de trabajo.

María de Jesús García González del Instituto Chihuahuense de las Mujeres informó que se celebraron mesas de trabajo para la elaboración del plan estatal de desarrollo y entre ellas hubo las mesas de igualdad y no discriminación en las que participó el instituto y dijo que aprovechó para informarles de las recomendaciones e hizo un extracto de las acciones y se las mandó para hacerles ver que es muy importante.

Andrea Medina, apuntó que en la intervención del GIM en el evento, le parece importante aclarar temas, como la desinformación que se dió en medios de comunicación, informar cuándo se estableció el GIM en sesión permanente y que el tiempo transcurrido es un tiempo que está dentro de lo legal y fue por consenso de todo el grupo; explicar brevemente quienes integran el grupo y cómo se toman las decisiones, también porqué esta Declaratoria no pasó por el plazo de los 6 meses, y señalar que no es la primera y que eso sí es posible.

Entre todas las asistentes del GIM se empezó a definir el contenido del Programa del evento del 19 de noviembre de 2021, que quedó de esta forma::

TEMAS A EXPONER	CONTENIDO	PRESENTA:
-----------------	-----------	-----------

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

3

<p align="center">1.- El Proceso</p> <p align="center">(antecedentes)</p>	<p>a) Solicitud, admisión y Declaratoria (Proceso de aceptación del gobierno estatal del Informe del GIM (porque no pasó por el plazo de los 6 meses)</p> <p>b) Integración del GT-GIM y mecanismo de toma de decisiones (la continuidad de las académicas)</p>	<p>CONAVIM / INMUJERES</p> <p>Académicas: Sandra Bustillos/Verónica Terrazas</p> <p>(Máx 3 min por tema)</p>
<p align="center">2.-La Metodología</p> <p>(pensándolo para identificar responsabilidades y para la operación)</p>	<p>a) Diferencias y singularidades de la metodología con relación a otras alertas</p> <p>b) Estructura de los indicadores (esquema)</p> <p>c) Responsabilidades</p>	<p>(Máx 10 min)</p> <p>Andrea Medina</p>
<p align="center">3.- Recomendaciones</p> <p>(matriz que identifique de manera ejecutiva las acciones de la Alerta y autoridades responsables)</p>	<p>Hacer un híbrido de:</p> <p>a) Informe</p> <p>b) Declaratoria</p>	<p>(Máx 10 min)</p> <p>Gloria Ramírez CEDH de CHIH CNDH</p>
<p align="center">4.-Coordinación interinstitucional</p> <p>(formato y metodología para las mesas de trabajo venideras)</p>	<p>Mesas de trabajo por :</p> <p>Modalidad de violencia</p> <p>Y la posibilidad por municipio</p> <p>(en relación con los otros órdenes de gobierno) o cualquier otra que se considere pertinente.</p>	<p>(Máx 5 Min)</p> <p>Instituto Chihuahuense de las Mujeres</p>
<p align="center">5.-Cronograma</p>	<p>En desarrollo del Plan de Trabajo que será para enero</p> <p>Hay cortes cada 6 meses</p>	<p>(Máx 5 Min)</p> <p>CONAVIM</p>

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

	El primer corte empieza a partir de la fecha de la Declaratoria (16 agosto 2021, primer corte en febrero 2022)	
<p>6.-Espacio para preguntas /diálogo</p> <p>(propiciar la participación; preguntas detonadoras)</p>	<p>Propuestas de preguntas detonadoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Al leer el informe y la declaratoria y con esta información, es suficiente para que puedan incorporarla en la programación y presupuestación actual? 2. ¿Necesitarían más información o precisiones para su programación y presupuestación? 3. ¿El personal actual que realizará esta programación y presupuestación cuenta con el perfil y la información adecuada para incorporarlo? 4. ¿Están definiendo ya algunos mecanismos de coordinación por modalidad de violencia o de coordinación entre órdenes de gobierno y poderes? 	<p>Andrea Medina</p> <p>(Minuta CONAVIM)</p> <p>Puede intervenir el resto del GIM, dependiendo el tema.</p>

Cada integrante del GIM elaborará su propia presentación que apoye la exposición el día 19 y las remitirá al “drive”, en la carpeta: “Presentaciones para el 19 Nov”, se acuerda que se subirán antes del 15 de noviembre 2021 para integrar una sola presentación, misma que se exhibirá en ese evento.

Se debe elaborar una minuta de la reunión del 19 de noviembre de 2021.

Gloria Ramírez, recuerda que se debe abordar el tema de la vinculación con la sociedad civil, como círculo concéntrico, el primer círculo (núcleo) sería los que se están reuniendo, el segundo círculo sería lo que ellos tienen que hacer entre sus instituciones y con sociedad civil en sus propios municipios,

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

5

ellos , a su vez, estarían informando a sus propias coordinaciones. Imelda Marrufo apuntó que en el tema de la coordinación interinstitucional, está transversalizada en la Declaratoria. El tema de la participación civil se contiene en varios apartados.

Imelda Marrufo, propone que Andrea Medina será la moderadora del tema 6, quienes deben contestar son las autoridades presentes, si quisieran preguntar las instancias, se haría un bloque de preguntas. Por otra parte, informó que en Chihuahua no hay sistemas municipales, que no existe la normatividad homologada a la ley estatal de acceso, de hecho están planeando hacer una comisión transitoria pero no tienen reglamento

Enseguida Andrea Medina plantea cómo se va a programar o definir la elaboración del Plan de Trabajo, porque estamos en el final del año. Si se puede programar que las reuniones del GIM serían cada 15 días.

Sandra Bustillos, pregunta en qué momento se empezará (el GIM) a trabajar con las autoridades en las mesas de trabajo. Andrea Medina, responde que no es tan separado, una vez que se presente el plan de trabajo, habrá cosas en que entre ellos se reúnan y otras en que sí vamos a estar, entendiendo que esta reunión del 19 ya es un acompañamiento en sí por el GIM, una vez que esté el plan de trabajo se van operando en las mesas de trabajo.

Imelda Marrufo, apuntó que, hasta donde nos quedamos, estarían teniéndose reuniones de trabajo de este grupo para definir los tiempos de la metodología de seguimiento a la implementación. En paralelo del proceso de informe de autoridades se iba a trabajar esta otra parte. Propone que el 29 de noviembre 2021 se dedique el tiempo para trabajar el inicio del Plan Estratégico para definir líneas a las autoridades. Esta vía es de acompañamiento, de aquí a que el GIM trabaje un plan estratégico para darle seguimiento a las autoridades recomendadas, “no queremos tiempos muy largos, queremos que se den avances en este proceso, que no pasará mucho tiempo, se planteaba el mes de enero 2022, para tener una propuesta más acabada, ir construyendo no llegar hasta enero, sino irlo construyendo”.

Maribel Acosta, dijo que por parte del INMUJERES entendía que las mesas de trabajo se iban a realizar al interior del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para fortalecer el mismo sistema, y que cabría la posibilidad de que el GIM fuera parte de esas mesas como parte del acompañamiento que se le va a dar a la alerta. Y que esto puede ser de manera programada, que 2 o 3 integrantes del GIM estuvieran, y conocer lo que se plantea en cada una de ellas.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

6

Andrea Medina, comentó que le parecía muy bien que las mesas se desarrollarán como parte de los procesos y estructura del Sistema Nacional, pero que no se había comentado nada en estas sesiones al respecto y que eso debería decirse en la presentación del 19, lo que asintieron varias.

Teresa Medina, dijo que para tener claridad del tema le preguntó a Maribel de qué sistema estaba hablando porque no lo dijo. Maribel contestó que: había el sistema estatal y el municipal, “..y al final se presentar informes, habría que ver cada cuando se reúne el sistema estatal en el año, se supone que en el sistema estatal se tendría que rendir el informe de todo lo que se ha realizado en la alerta, pero las mesas tendrían que ser reuniones periódicas, no sé al menos cada tres meses, quizás, en periodos más cortos”.

Andrea Medina preguntó, enseguida, que si se convocan a instancias federales, ¿no tendría que ser en el sistema nacional? y Maribel contestó que sí que sería en el sistema nacional. Imelda Marrufo le preguntó que partimos de que es el sistema nacional, y Maribel contestó: así es. Imelda acotó, sería en el sistema nacional que es donde ustedes Inmujeres tienen mano, no sólo en la convocatoria sino que plantean agenda.

Maribel dijo que ahí nada más vendrían los informes, las mesas son previas a, una vez que se presenta a través del sistema, entonces es un trabajo previo para que se presente en el sistema.

Teres Medina pide aclarar, si las mesas se realizan en Chihuahua y ahí confluían las autoridades federales, porque allá están asentadas las autoridades recomendadas, entonces sería en el sistema nacional donde se rinde la información de lo acontecido nada más, de manera que no se trabajan ahí las mesas. Maribel dice “exactamente” en el sistema nacional nada más se rinden los informes.

María García, pregunta, es obvio que lo único distinto es la metodología, entonces, la forma de trabajar esas mesas, daría oportunidad para que se trabajara desde la metodología de la alerta de Chihuahua, o cómo funcionaría ése asunto?

Andrea Medina, comentó que lo que se va a presentar el 19 es cómo se va a dar la coordinación para implementar las recomendaciones que se establecen en la declaratoria y en el Informe, para que operen ello, tenemos varios mecanismos: uno, que se diseñe un plan de trabajo y ese plan ayuda a que todas las instancias sepa qué le toca; ese Plan de Trabajo surge del GIM. Esta propuesta de plan de trabajo estructura de manera macro todo lo que se va a ir realizando, obviamente cada instancia lo aterrizará y dirá si lo implementa o si no le hará caso o lo que quieran, pero es sobre ese plan que el GIM hará las evaluaciones cada 6 meses, es la ruta de evaluación (aquí se aclara que es el mismo “Plan de Trabajo” que “Plan Estratégico” que define la Declaratoria) y es la ruta que orienta lo que van a realizar todas las instancias. En esta alerta se dijo que la metodología y el cumplimiento, tiene algunas

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

7

diferencias, no se va a dejar solos a los municipios, la coordinación entre el estado y la federación con los municipios es la clave, vamos a buscar garantizar la coordinación entre del estado y la federación con los municipios; para ello existe una herramienta que es el plan estratégico de la alerta que incluye los 3 poderes y niveles, que se desarrolla desde el GIM y es la hoja de ruta, otra herramienta son las mesas de trabajo con las autoridades, para lograr esa coordinación interinstitucional, lo que Andrea (dijo que estaba oyendo en esta sesión) era que se convocarán y realizarán en el marco del Sistema Nacional de violencia, eso es lo que planteó Maribel? (le preguntó Andrea) y Maribel contestó que era correcto.

Andrea Medina, siguió diciendo, que esas mesas se van definiendo dependiendo al Plan Estratégico y lo que se vaya operando, habrá mesas, como siempre sucede, que van sistemáticas y constantes y habrá otras que no. Y pregunta si hay experiencia en el sistema nacional y cómo se ha hecho. Maribel intervino para decir que en Jalisco llevan este tipo de mesas, aunque no dio más detalles porque dijo que no ha estado en esas mesas pero que después se dará más detalles.

Como antecedente, Iris García de la CNDH, sostiene que en Oaxaca se han trabajado mesas de trabajo en el Sistema Estatal, (no en sistemas municipales) en la etapa del dictamen, se han dividido por regiones para trabajar en mesas de trabajo con municipios. En el conocimiento del trabajo en el sistema estatal, es para revisar temas específicos, rendir informes, dar seguimiento al presupuesto; no tendrían que confundirse el trabajo con las mesas de trabajo estatales con los informes que se pueden rendir ante el Sistema Nacional. Iris dijo que considera que se pueden dar participación en el sistema nacional, aunque ahí sólo dan un espacio muy pequeño para el tema de alertas. Imelda Marrufo informó que en Chihuahua no se tiene el esquema de sistemas municipales, de igualdad (en Juárez) porque no tienen normatividad municipales que esté homologada con la estatal, no sabe si en Parral exista, pero no en Juárez, se hizo una comisión transitoria para impulsar el sistema municipal para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, algo así. Se tiene que hacer no sólo el sistema pero también la normatividad. Planteó que el 29 de noviembre próximo se dedicara el tiempo de 2 horas para trabajar el tema sobre el Plan Estratégico.

Andrea Medina, apuntó que, el GIM no es un órgano fiscalizador, pero por ley le corresponde la revisión y evaluación de las acciones, solicitar información sobre presupuesto ¿cuáles son las atribuciones del GIM en este proceso?. Se entiende que la elaboración del plan puede ser un proceso complejo, por eso el GIM ofrece un mecanismo de coordinación para revisar si vamos bien o no. El GIM es el que define o no si se plantea en el sistema el tema. Apunta que las integrantes del GIM no son ajenas a los sistemas nacional y estatal por que es el Inmujeres y el ICHIMU quienes son parte dirigente de los sistemas, por lo que puntualizó que le parecía bien que esta alerta que incluye a los 3 órdenes de gobierno se coordinen vía el sistema nacional, pero coordinar desde el sistema nacional no significa que el GIM va a entrar al sistema nacional, sino que el sistema nacional nos facilita su estructura y su

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

8

atribución para poder convocar y hacer estas reuniones de trabajo, en ese caso, dijo, no entiende qué tienen que ver el sistema estatal y el municipal. Por lo que propuso que se tenga muy presente, que se defina, si el GIM decide presentar los informes ante el sistema es sólo una presentación, el sistema no tiene qué emitir juicios de valor si se hizo bien o no, sino simplemente para usar el mecanismo y que quede un registro o , por otra parte, se hace un evento con las máximas autoridades (como se instaló el GIM) y ahí se expone.

Teresa Medina, dijo que lo inmediato era explicar a las entidades que asistirán al 19 de noviembre, cómo es la metodología, que el tema de que si se trabaja o no en el Sistema Nacional primero se tiene que definir bien y sustentar con fundamento en las competencias de quienes integran el sistema nacional. Que lo que se piensa del trabajo en las mesas es que las integrantes del GIM se sientan con las dependencias correspondientes conforme las acciones y a la modalidad que se definió en la declaratoria y que se entiende que se irá trabajando el Plan Estratégico con asesoría técnica del GIM y una vez, clarificado ése proceso, pensar en cómo incluirlo en los sistemas estatales sobre el seguimiento y rendición de cuentas de las entidades ante el sistema pero sólo para informar, porque el GIM es el ente evaluador por ley.

Iris García comentó que insertar el tema en los sistemas sólo es para revisar acuerdos, presentar el informe, presentar el resultado del dictamen, que la autoridad diga cómo ejerció el presupuesto, cuáles fueron las acciones, aprovechando que están todas las autoridades estatales en el sistema estatal, nunca lo han llevado al nacional, que no tendrían que confundirse con las mesas específicas de trabajo con las autoridades que eso sólo es con el GIM.

Andrea Medina, comentó que sería necesario consultar a los jurídicos de las instancias oficiales que integran el GIM, para determinar lo que aquí se está hablando.

Ya que el GIM si tiene atribuciones para revisar la aplicación del presupuesto, y la coordinación se apoyará a través del GIM. Una primera parte es ver cómo aterrizan ese plan estratégico en los planes y programas estatales, municipales y federal, ellos tienen su programación y tienen que insertarse las acciones de la alerta, para que, además sean vinculantes. El GIM ofrece el mecanismo de mesas de trabajo por modalidad para facilitar el trabajo. Por eso entiende que se convoque a esas mesas de trabajo a través del sistema nacional, porque inclusive el sistema nacional también reciben informes de los sistemas estatales, no para evaluar, sino para operar una herramienta que ayude en el seguimiento y la implementación. Las mesas son espacios facilitadores, cada 6 meses le toca la chamba al GIM para revisar y evaluar.

Sandra Bustillos, comentó que los lineamientos generales del Plan Estratégico ya están ahí, pero nos falta trabajar los indicadores, ¿cómo le hacemos? no se ha trabajado ese tema. Con ello tendríamos

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

9

mecanismos de evaluación sobre las acciones y eso no lo tenemos. Maribel sostiene que es necesario trabajar el contenido de las mesas.

Andrea Medina, apuntó que se tiene que definir si normativamente es dable la convocatoria desde el sistema nacional, sino es así, se debe buscar otro mecanismo, que tenga facultad para convocar.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión.

Asuntos Generales:

Ninguno

Acuerdos:

Primero.- Se aprueba la minuta de la Tercera sesión ordinaria del GIM.

Segundo: Cada integrante del GIM elaborará su propia presentación que apoye su intervención y las remitirá al “drive”, en la carpeta: “Presentaciones para el 19 Nov”, se acuerda que se subirán antes del 15 de noviembre 2021 para integrar una sola presentación, misma que se exhibirá en ese evento.

Tercero: Se acuerda que próxima sesión Quinta Ordinaria del GIM el Lunes 15 Noviembre 2021 a las 11:00 a 12:00 horas (centro) para revisar el contenido de las mesas de trabajo.

Cierre.-

Con lo anterior concluye esta sesión, por acuerdo de las integrantes del GIM, se adjuntan en este documento (que consta de once hojas) impresiones de la pantalla de esta sesión Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 8 de Noviembre de 2021 de manera remota por plataforma de vía videoconferencia, como método para hacer constar su participación y su consentimiento de los acuerdos tomados. Conste.- - - - -

-----**Asistieron:**-----

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Ma. Teresa Medina Villalobos

Maribel Acosta

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

10

Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Representante del
Instituto Nacional de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Iris Irene García Morales
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Margarita Blackaller

Directora General del Instituto
Chihuahuense de las Mujeres

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Gloria Ramírez Hernández
Con respaldo Cátedra UNESCO, de la
Universidad Nacional Autónoma de México

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Andrea Medina Rosas
Con respaldo del Centro de Investigaciones
Interdisciplinarias en Ciencias y
Humanidades de la Universidad Nacional
Autónoma de México

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Rosa Verónica Terrazas Aragonez
Con respaldo del Instituto de Psicología
Forense

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

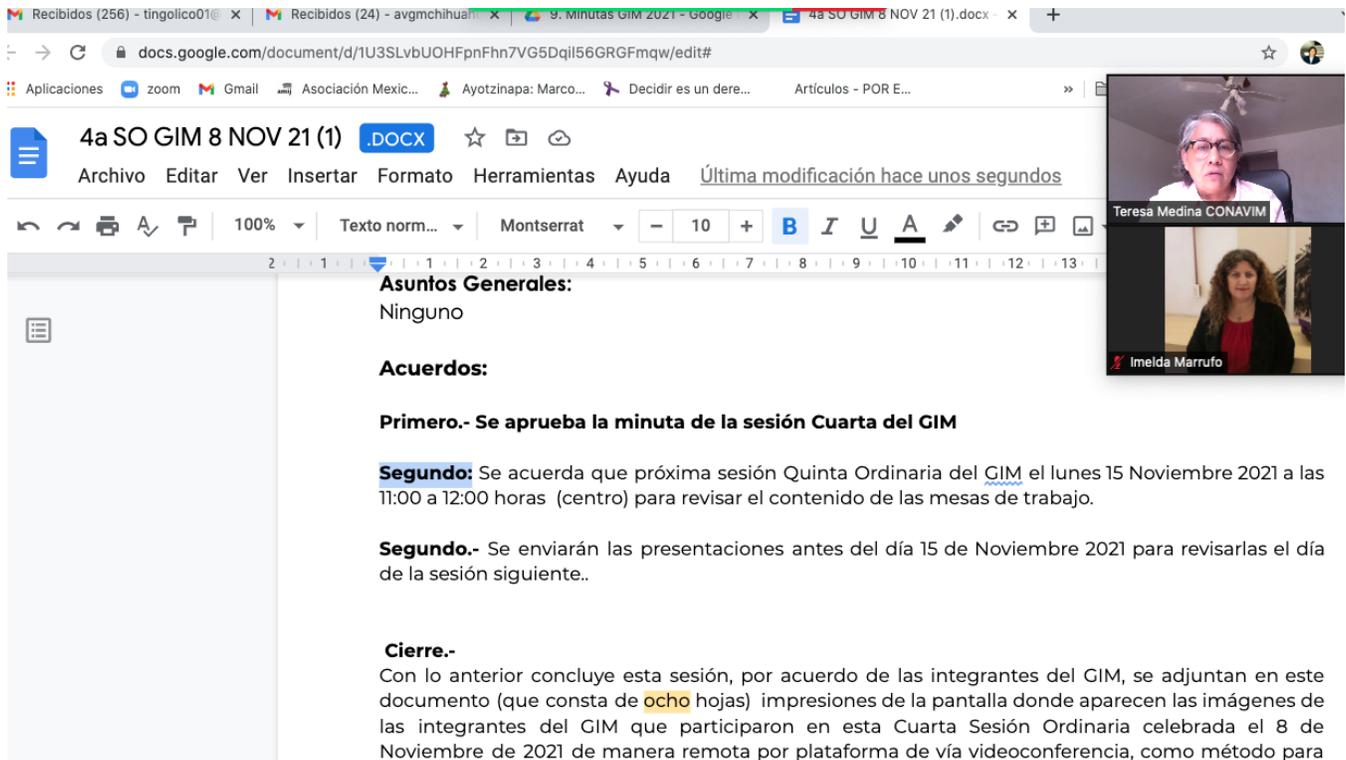
Sandra Bustillos Durán
Con respaldo de la
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

PRESENTE POR VIDEOCONFERENCIA

Alejandra Diego Fierro
En representación de la Comisión Estatal
de los Derechos Humanos del Estado de
Chihuahua

Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los cinco municipios del estado de Chihuahua

11



Recibidos (256) - tingolico01@ x Recibidos (24) - avgmchihuahua x 9. Minutas GIM 2021 - Google x 4a SO GIM 8 NOV 21 (1).docx x +

docs.google.com/document/d/1U3SLvbUOHFpnFhn7VG5Dqil56GRGFmqw/edit#

Aplicaciones zoom Gmail Asociación Mexic... Ayotzinapa: Marco... Decidir es un dere... Artículos - POR E...

4a SO GIM 8 NOV 21 (1) .DOCX ☆ 📄 🔄

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda Última modificación hace unos segundos

100% Texto norm... Montserrat - 10 B I U A

2 1 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

Asuntos Generales:
Ninguno

Acuerdos:

Primero.- Se aprueba la minuta de la sesión Cuarta del GIM

Segundo: Se acuerda que próxima sesión Quinta Ordinaria del GIM el Lunes 15 Noviembre 2021 a las 11:00 a 12:00 horas (centro) para revisar el contenido de las mesas de trabajo.

Segundo.- Se enviarán las presentaciones antes del día 15 de Noviembre 2021 para revisarlas el día de la sesión siguiente..

Cierre.-
Con lo anterior concluye esta sesión, por acuerdo de las integrantes del GIM, se adjuntan en este documento (que consta de ocho hojas) impresiones de la pantalla donde aparecen las imágenes de las integrantes del GIM que participaron en esta Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 8 de Noviembre de 2021 de manera remota por plataforma de vía videoconferencia, como método para

Teresa Medina CONAVIM

Imelda Marrufo

Esta hoja forma parte integral del Acta de la CUARTA reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento y acompañamiento a los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para los municipios del estado de Chihuahua, celebrada el 8 de Noviembre de 2021.